

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

203**VALENCIA NÚMERO 17**

EDICTO

Doña Carmen Rausell Rausell, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 17 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos despidos/ceses en general [DSP] número 875 de 2018, a instancias de don Ángel Heredia Heredia, contra APK 80N Aparcamientos, S. L., Osga Levante, S. L., Lubasa Aparcamientos, S. L., Davidaro Gestión y Servicio, S. L. y Fondo de Garantía Salarial, en el que, por medio del presente se cita a Lubasa Aparcamientos, S. L., quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida Profesor López Piñero, número 14, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 19 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 24 de abril de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/17.886/19)

